

Aviso de Privacidad Integral del registro de aspirantes del programa “Un Lugar Para Ti”

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), con domicilio en Avenida Insurgentes Norte número 423, Tercer Piso, Col. Nonoalco Tlatelolco, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México y dirección electrónica www.unadmexico.mx, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en el portal web <http://www.unlugarparati.mx/>, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

- **Datos personales que se recaban.**

Los datos personales recabados de los aspirantes al programa “Un Lugar Para Ti”, a través de <http://www.unlugarparati.mx/>, son los siguientes: nombre, dirección, folio de solicitud de ingreso, correo electrónico personal, teléfono fijo, teléfono celular, CURP (Clave Única de Registro de Población).

- **Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales que se recopilan de los aspirantes son utilizados para los siguientes fines primarios: identificación, validación de información, estadística y análisis interno, contacto, administración del acceso electrónico a los sistemas e infraestructura tecnológica, integración de un expediente electrónico, así como para realizar todos los trámites que determinen las instituciones educativas correspondientes.

Además de las finalidades antes mencionadas, se utilizará su información personal para brindarle una mejor atención mediante el envío de información sobre el Programa, así como evaluaciones para mejorar la calidad del servicio que se ofrecen en el mismo.

- **Fundamento legal**

La UnADM trata los datos personales antes referidos con fundamento en los artículos 6° Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917 y reformas posteriores; 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el DOF el 29 de diciembre de 1976 y reformas posteriores; 2, apartado B, fracción XI y 46, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el DOF el 21 de enero de 2005 y reformas posteriores; 1° y 3°, fracción XV del Decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de enero de 2012; 3, fracción XXXIII, 16, 17, y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017; 23 y 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; 9 y 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el DOF el 9 de mayo de 2016 y reformas posteriores; y 8 del Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicado en el DOF el 26 de enero de 2018.

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO), ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, a través de escrito libre, formatos, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener, como mínimo, los siguientes requisitos:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Tratándose de una solicitud de rectificación, el titular, además de realizar una descripción clara y precisa de los datos personales que desea rectificar, podrá aportar la documentación que sustente la modificación solicitada.

Tratándose de una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases.

Tratándose de una solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

El plazo de respuesta es de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, mismo que podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días.

El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito, sólo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción (cuando implique la entrega de más de 20 hojas simples), certificación o envío, conforme a la normatividad que resulte aplicable.

Asimismo, los titulares tienen derecho a interponer un recurso de revisión contra la negativa de dar trámite a la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, por falta de respuesta o por estar inconformes con la misma.

- **Domicilio de la Unidad de Transparencia**

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública se ubica en Donceles No. 100, P.B., Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000.

El horario de atención es de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.

- **Transferencia de datos personales**

Los datos personales recabados podrán ser transmitidos a otras autoridades e instituciones educativas, públicas o particulares, con la finalidad de darte a conocer los procesos de ingreso, apoyos y demás información relevante que te permitiría acceder al servicio educativo de tu preferencia, conforme a la oferta educativa disponible en el Programa.

No se realizan transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- **Portabilidad de datos personales**

El titular de los datos personales tendrá derecho a obtener una copia de los datos personales, objeto de tratamiento, en un formato estructurado y comúnmente utilizado, que le permita seguir reutilizándolos, solicitando dicha copia a la Unidad de Transparencia de la SEP.

- **Uso de cookies.**

El portal web institucional <http://www.unlugarparati.mx/> utiliza cookies para ayudarnos a obtener información estadística sobre el uso del mismo. En cualquier momento puedes eliminar la cookie e impedir que vuelva a instalarse, accediendo a las preferencias de configuración del navegador.

- **Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad.**

En caso de que exista alguna actualización o modificación al presente aviso de privacidad, la Secretaría de Educación Pública, a través de la UnADM, lo hará de tu conocimiento mediante el portal www.unlugarparati.mx.

Última actualización 06/07/2018.